



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

BOLETÍN MENSUAL

Año 2, No. 6: Junio, 2026

Cambio cultural para la igualdad

21 de junio: Día Internacional de la Educación No Sexista

La cultura es el “conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social” (Declaración de México sobre las Políticas Culturales, UNESCO, 1982). Es a través de la cultura que las personas se construyen socialmente, ya sea de manera individual como colectivamente; se transmiten formas de comprender el mundo, interpretar la realidad y establecer vínculos con otras personas.

Sin embargo, la cultura no es estática ni neutral. También puede reproducir ideas y prácticas que generan desigualdades. En el caso de las relaciones de género, determinadas creencias, estereotipos y normas sociales han contribuido históricamente a establecer diferencias en los roles asignados a mujeres y hombres, así como en las expectativas sobre su comportamiento, capacidades y proyectos de vida. Estas construcciones culturales han limitado el acceso de las mujeres a diversos derechos y espacios de participación, al mismo tiempo que han normalizado formas de discriminación y violencia.

Las desigualdades de género se construyen y reproducen a través de distintos procesos de socialización presentes en la familia, la escuela, los medios de comunicación, los espacios laborales, las instituciones y las comunidades. Desde edades tempranas, niñas y niños aprenden expectativas diferenciadas sobre lo que significa ser mujer u hombre, así como los comportamientos, intereses y responsabilidades que se consideran apropiados para cada género. Estas diferencias influyen en las oportunidades de desarrollo, en la participación social y en el ejercicio de derechos a lo largo de la vida.

En este contexto, la **educación ocupa un lugar estratégico**, ya que constituye uno de los principales espacios de socialización y formación. Además de transmitir conocimientos, los procesos educativos contribuyen a la construcción de valores, identidades, formas de convivencia y visiones del mundo. Por ello, la igualdad de género y la educación forman parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que reconoce a la educación como una herramienta clave para construir sociedades más justas, inclusivas y libres de violencia (UNESCO, 2022).

En los espacios educativos se pueden reproducir o transformar las desigualdades existentes. Estas no solo se expresan en el acceso a la educación, sino que también se manifiestan mediante prácticas, contenidos y dinámicas institucionales que influyen en la construcción de expectativas y oportunidades.

En este sentido, el currículo oculto —aquellos sesgos invisibles en el aula que asumen capacidades distintas según el sexo— constituye un mecanismo relevante, ya que a través de él se transmiten de manera implícita valores, conductas y conocimientos que pueden reforzar estereotipos de género, prejuicios y relaciones desiguales de poder (Maceira, 2005). Asimismo, la invisibilización de las contribuciones de las mujeres en distintas áreas del conocimiento, la reproducción de estereotipos en los materiales educativos y las expectativas diferenciadas hacia estudiantes contribuyen a mantener desigualdades que impactan el desarrollo personal y profesional.

El **Día Internacional de la Educación No Sexista**, fue una fecha impulsada por la **Red de Educación Popular Entre Mujeres (REPEM)** en 1989 con el propósito de promover prácticas educativas que contribuyan a la igualdad entre mujeres y hombres y a la eliminación de los estereotipos y las discriminaciones de género. Esta conmemoración surge del reconocimiento de que la educación desempeña un papel fundamental en la construcción de valores, actitudes y formas de convivencia. Por ello, constituye una oportunidad para reflexionar sobre la manera en que los espacios educativos pueden contribuir tanto a la reproducción como a la transformación de las desigualdades de género, así como a la construcción de sociedades más igualitarias, incluyentes y libres de violencia.

De acuerdo con la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), en su artículo 5, los Estados Parte tienen la obligación de adoptar medidas para modificar los patrones socioculturales que reproducen prejuicios y prácticas basadas en la desigualdad entre mujeres y hombres.

En este contexto, la **educación no sexista** surge como una propuesta pedagógica orientada a prevenir y erradicar la discriminación y la violencia de género. Al intervenir uno de los principales espacios donde se transmiten valores, normas y formas de convivencia, constituye una herramienta fundamental para cuestionar los roles tradicionales, prejuicios y estereotipos de género.

Asimismo, promueve la transformación de los códigos de representación y lenguaje, visibiliza las contribuciones de las mujeres en distintos ámbitos del conocimiento y favorece el acceso de niñas y mujeres a áreas STEM —Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas—. También fomenta la corresponsabilidad en los cuidados y contribuye a desnaturalizar conductas de control y violencia desde edades tempranas.

De esta manera, la **educación no sexista contribuye al cambio cultural para la igualdad** al impulsar transformaciones en los valores, prácticas y creencias que sostienen las desigualdades de género, promoviendo formas de convivencia basadas en el respeto, la inclusión, la corresponsabilidad y el reconocimiento de la diversidad.

Mujeres en la historia

¿Sabías que...?



Elena Torres Cuéllar fue una educadora, feminista y activista mexicana. Nació el 3 de junio de 1893 en Mineral de Mellado, Guanajuato.

Es reconocida por su contribución al desarrollo de la educación pública en México y por su participación en la lucha por los derechos de las mujeres durante las primeras décadas del siglo XX. Impulsó proyectos de educación rural y formación docente, convencida de que la enseñanza era una herramienta fundamental para transformar las condiciones de vida de la población y promover una sociedad más igualitaria.

Fue cofundadora del Consejo Feminista Mexicano, organización que promovió el acceso de las mujeres a la educación, el trabajo y la participación política. Su labor contribuyó a cuestionar las desigualdades de género y a impulsar cambios culturales en favor de la igualdad.



Falleció el 19 de octubre de 1970, dejando un importante legado para la educación y el feminismo en México.

“La tarea de una Filosofía de la Educación es el cuestionamiento acerca de los fundamentos de la educación misma.”

—Graciela Hierro, filósofa y pionera de la educación no sexista.

Referencias

- Ayuda en Acción. (2024, junio 20). Importancia de la educación no sexista. Ayuda en Acción. <https://ayudaenaccion.org/blog/educacion/educacion-no-sexista/>
- Durán, M. P. (2022). Currículo oculto y no tan oculto de género en la educación superior. Reflexiones, 101(2), 1-23. <https://www.redalyc.org/journal/729/72969941010/>
- Instituto Nacional Electoral. (2024). 21 de junio. Día Internacional por la Educación No Sexista. Igualdad de Género y No Discriminación. https://igualdad.ine.mx/wp-content/uploads/2024/06/PDF_Dia_Educacion_No_Sexista.pdf
- Maceira Ochoa, Luz. (2005). Investigación del currículo oculto en la educación superior: alternativa para superar el sexismo en la escuela. La ventana. Revista de estudios de género, 3(21), 187-227. Recuperado en 16 de junio de 2026, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362005000100187&lng=es&tlng=es
- Muñoz Rojas, C. (s.f.). Educación y género. Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP-UNESCO). https://siteal.iiep.unesco.org/es/educacion_y_genero
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1982, 6 de agosto). Declaración de México sobre las políticas culturales. Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales. México D. F. https://diversidadaudiovisual.org/wp-content/uploads/2013/10/mexico_sp.pdf
- Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (s.f.). Cartilla de los derechos culturales. Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales. https://www.cultura.cdmx.gob.mx/storage/app/media/archivos/documento_derechos_culturales.pdf
- UNESCO. (2022). Del acceso al empoderamiento: herramientas operativas para promover la igualdad <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380836>
- UNICEF. (2021). Educación transformadora de género. Reimaginar la educación para un mundo más justo e inclusivo. <https://www.unicef.org/media/123676/file/EDUCACI%C3%93N%20transformadoraA%20DE%20G%C3%89nero.pdf>



Tlaxcoaque No. 8, planta baja
Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06090



55 5512-2836 Ext. 212



smujeres.cedoc@gmail.com



<https://cedoc.semujeresdigital.cdmx.gob.mx/>

Clasificación: Archivo digital

Programas de empoderamiento educativo femenino en México: estrategias recientes para la equidad de género

Revista Universidad de La Habana.
No. 305 (enero-abril), 2026.

Autora: Ocampo García, Norma
Angélica.

Autores: Iglesias Marrero, Joel. Olaya
Castro, Fernando.



Disponible en
[Revistas UH](#)

Este artículo analiza los programas educativos orientados al empoderamiento de las mujeres en México. A través de un análisis documental y bibliográfico se revisa históricamente la creación de políticas públicas, programas educativos y acciones institucionales encaminadas a visibilizar las desigualdades de género y promover prácticas educativas igualitarias. El texto aborda desde las movilizaciones de mujeres hasta la incorporación de la perspectiva de género en las políticas educativas, destacando avances legislativos, programas sociales y la consolidación de instituciones enfocadas en impulsar la equidad de género. Asimismo, el documento reflexiona sobre la importancia de fortalecer herramientas y estudios que contribuyan a institucionalizar el enfoque de género dentro de los espacios educativos, reconociendo el empoderamiento de las mujeres y el acceso igualitario a la educación como parte fundamental de los derechos humanos y del cambio cultural hacia una sociedad más igualitaria.

Este documento analiza la violencia de género en la formación médica en Oaxaca, México. A través de un trabajo etnográfico con estudiantes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), centrado en la trayectoria universitaria, el internado hospitalario y el servicio social, se estudia cómo distintas prácticas discriminatorias y violentas se normalizan dentro de la formación profesional. El texto examina situaciones de acoso sexual, discriminación y revictimización que afectan a las estudiantes, así como la subestimación de su capacidad y profesionalismo por parte de compañeros y superiores jerárquicos hombres. Asimismo, desde un enfoque descolonial, se analizan las representaciones racistas y estigmatizantes que existen en las prácticas médicas hacia los pueblos originarios. De esta manera, el estudio evidencia cómo las instituciones educativas pueden reproducir desigualdades de género y relaciones de poder que perpetúan violencias cotidianas, destacando la necesidad de impulsar cambios culturales orientados a construir espacios educativos más igualitarios, incluyentes y libres de violencia.



Disponible en
estudiosdegenero.colmex.mx

Clasificación: Archivo digital

De tributos y mantos de protección: La violencia de género en la formación médica en Oaxaca, México

México: Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México, 2026.

Autora: Calixto Rojas, Aitza M.

Clasificación: Archivo digital

Manual sobre el enfoque de interseccionalidad para la Educación Integral en Sexualidad

México: Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, AC., 2022.

Elaboración: Palumbo, Mariana.
Colaboradora: Juárez Leyva, Guillermina.



Disponible en
[ILSB](#)

Este manual ofrece herramientas para que las niñas, niños, niñas y adolescentes accedan a aprendizajes integrales sobre la sexualidad fortaleciendo habilidades que les permitan tomar decisiones informadas y ejercer sus derechos sexuales y reproductivos de manera libre, responsable y digna. El documento reconoce la sexualidad como una dimensión atravesada por aspectos cognitivos, emocionales, físicos, sociales y culturales, promoviendo una Educación Integral de la Sexualidad (EIS) participativa y orientada al bienestar, la salud, la confianza y el reconocimiento de las identidades diversas. Asimismo, el manual plantea cinco enfoques fundamentales —feminismos, interseccionalidad, diversidades, interculturalidad y juventudes— junto con dimensiones biológicas, culturales, sociales, afectivas, jurídicas, éticas y de salud, con el propósito de fomentar aprendizajes libres de prejuicios y violencias. De esta manera, el documento destaca la importancia de construir espacios educativos más inclusivos e igualitarios que reconozcan las distintas realidades y contribuyan al cambio cultural en favor de la igualdad y el respeto a los derechos humanos.

Esta guía busca fomentar la igualdad entre mujeres y hombres a través del lenguaje como herramienta de transformación social. Dirigida a personas docentes y estudiantes de secundaria, bachillerato y otros ciclos formativos, tiene como objetivo identificar el sexismo presente en el lenguaje cotidiano y promover usos lingüísticos más incluyentes e igualitarios. El documento analiza conceptos como sexismo, machismo, androcentrismo y estereotipos de género, mostrando cómo distintas prácticas discursivas han contribuido históricamente a invisibilizar a las mujeres y reproducir desigualdades. Asimismo, la guía incorpora ejemplos y actividades orientadas a cuestionar el masculino genérico y otros usos sexistas del lenguaje, impulsando formas de comunicación más conscientes y respetuosas de la diversidad. De esta manera, el material destaca la importancia del lenguaje en la construcción de relaciones igualitarias y en la generación de cambios culturales orientados a la igualdad y la no discriminación.

Clasificación: Archivo digital

¿Piensas como hablas? Guía didáctica para un uso igualitario del lenguaje

España: Instituto Andaluz de la Mujer; Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, 2019.

Autora: Guerrero Salazar, Susana.

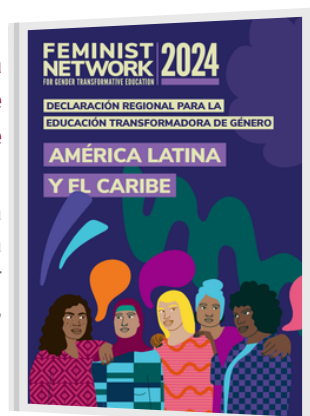


Disponible en
www.juntadeandalucia.es

Clasificación: Archivo digital

Declaración regional para la educación transformadora de género. América Latina y el Caribe

Fòs Feminista; Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación; Feminist Network For Gender Transformative Education, 2024.



Disponible en
[RED CLADE](#)

Este documento tiene como propósito impulsar la Educación Transformadora de Género (ETG) en América Latina y el Caribe. A partir de reflexiones, experiencias y aportes de personas y colectivos de distintos países de la región, el texto analiza las principales barreras que limitan el avance hacia una educación más igualitaria, inclusiva y libre de discriminación. El documento aborda las desigualdades que enfrentan niñas, mujeres y personas de género diverso, destacando la importancia de incorporar una perspectiva interseccional que reconozca cómo distintas formas de discriminación y exclusión atraviesan las experiencias educativas. Asimismo, señala la necesidad de fortalecer acciones colectivas e impulsar agendas políticas que posicionen la Educación Transformadora de Género como una prioridad regional. De esta manera, el texto subraya que cuestionar las normas tradicionales de género y transformar las estructuras educativas resulta fundamental para avanzar hacia la igualdad de género y el cambio cultural en todos los niveles educativos.

En este material se analizan las resistencias y dificultades que enfrentan las Instituciones de Educación Superior para transversalizar la perspectiva de género en sus estructuras, sistemas, procedimientos y dispositivos educativos. El texto reflexiona sobre la falta de interés institucional y los limitados conocimientos en materia de género que persisten entre directivos y autoridades académicas, lo que obstaculiza la incorporación de este enfoque en los currículos y en la vida universitaria. Asimismo, se abordan problemáticas como los techos de cristal, el currículo oculto, la dominación masculina y la reproducción de códigos y estereotipos de género dentro de los espacios educativos. El documento destaca la importancia de incorporar la teoría de género en la formación universitaria y de cuestionar las representaciones androcéntricas que continúan reproduciendo desigualdades. De esta manera, se subraya que la transversalización de la perspectiva de género resulta fundamental para cerrar brechas de desigualdad, prevenir violencias, combatir el acoso sexual y fortalecer una conciencia crítica que contribuya al cambio cultural hacia espacios educativos más igualitarios e incluyentes.

Clasificación: Archivo digital

Dificultades para la Transversalización de la Perspectiva de Género en una Institución de Educación Superior

Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Vol. 13, núm. 1 (2019), pp 105-125.

Autora: Montes-de-Oca-O'Reilly, Alejandra.



Disponible en
[UNIANDÉS](#)

Clasificación: Archivo digital

Voces de mujeres universitarias

México: Universidad Autónoma de Chiapas, 2024.

Coordinadora: Bellato Gil, Liliana.



Disponible en [UNACH](#)

Este documento compila los relatos autobiográficos de siete mujeres docentes, investigadoras y profesionales de distintas edades y pertenencias étnicas vinculadas a las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnologías y Humanidades. A partir de una metodología feminista, el texto reconstruye sus trayectorias personales y profesionales para visibilizar sus aportes académicos y el papel que desempeñan en la construcción de espacios universitarios más justos e igualitarios. Los testimonios evidencian las desigualdades estructurales y barreras patriarcales que muchas mujeres enfrentan para acceder, permanecer y desarrollarse en la educación superior, al mismo tiempo que muestran la importancia de generar espacios horizontales que reconozcan sus experiencias y demandas. Desde un enfoque interseccional, el documento invita a cuestionar estereotipos y desigualdades de género, destacando la capacidad de las mujeres para impulsar transformaciones sociales desde el ámbito educativo y profesional. De esta manera, el material resalta la importancia de fortalecer la autonomía, participación y reconocimiento de las mujeres como protagonistas de sus propias historias y como agentes fundamentales para el cambio cultural hacia la igualdad.

Esta obra presenta un análisis biográfico sobre la vida y obra de Sor Juana Inés de la Cruz, destacando los desafíos que enfrentó como mujer intelectual en la época novohispana. A través de un recorrido por su trayectoria, el texto visibiliza las tensiones entre el conocimiento, la religión y las imposiciones patriarcales que marcaron su vida y su producción literaria. Asimismo, el libro reflexiona sobre el convento como un espacio que permitió a Sor Juana desarrollar su intelecto fuera de las expectativas sociales vinculadas al matrimonio y los roles tradicionales asignados a las mujeres. La obra destaca la profundidad de su pensamiento, su sensibilidad frente a las desigualdades de su tiempo y su defensa del derecho de las mujeres al conocimiento y la cultura. De esta manera, el texto recupera el legado de Sor Juana como una figura fundamental para comprender las resistencias históricas de las mujeres frente a las estructuras patriarcales y la importancia de cuestionar las normas sociales que limitan su autonomía, participación y acceso al saber, aspectos que continúan siendo relevantes en la construcción de una sociedad más igualitaria.

Clasificación: M,06.03.05A3D



Del encausto a la sangre: Sor Juana Inés de la Cruz

Cuba, 1975.

Autora: Aguirre Carreras, Mirta.

Disponible en [CEDOC](#)

Pensamiento crítico

Estados Unidos, 2022.

Autora: bell hooks.



Editorial Rayo verde

Esta obra reflexiona sobre la educación como una herramienta capaz de transformar no sólo el pensamiento crítico, sino también las formas de comprender el mundo y construir acciones colectivas. A lo largo del texto, bell hooks analiza cómo, desde las infancias, la curiosidad, el deseo de aprender y la capacidad de cuestionar suelen enfrentarse a modelos educativos centrados en la obediencia y la disciplina, donde el pensamiento independiente frecuentemente es desalentado. La autora destaca la importancia del pensamiento crítico como una herramienta para desarrollar la capacidad de reflexión, discernimiento y cuestionamiento frente a las desigualdades y estructuras de poder. Asimismo, plantea una crítica a los sistemas educativos atravesados por lógicas capitalistas que conciben la educación principalmente como un medio para alcanzar éxito material, dejando de lado su potencial emancipador y transformador. De esta manera, el libro propone comprender la educación como una práctica de libertad basada en el diálogo, la honestidad y la construcción colectiva del conocimiento. El texto resalta la importancia de formar personas capaces de cuestionar sistemas opresivos y de impulsar cambios sociales orientados hacia sociedades más democráticas, igualitarias y críticas.

El libro analiza la presencia del sexismo dentro de los espacios educativos a partir de la distribución y el uso de los entornos escolares, así como de las actividades y funciones asignadas según el género. A través de la observación de los patios escolares y de las dinámicas cotidianas entre niñas y niños, el texto muestra cómo las desigualdades de género se reproducen desde edades tempranas mediante la ocupación diferenciada de los espacios y las formas de convivencia. Asimismo, la obra propone herramientas para identificar prácticas sexistas y avanzar hacia modelos de coeducación que promuevan relaciones más igualitarias dentro de las escuelas. El texto destaca la importancia de garantizar que niñas y niños puedan desarrollarse en entornos donde sus formas de participación, expresión y convivencia sean reconocidas con el mismo valor e importancia. De esta manera, el libro invita a cuestionar los modelos educativos tradicionales y a comprender la educación igualitaria y no sexista como una herramienta fundamental para transformar los roles de género y construir sociedades más justas, incluyentes e igualitarias desde los espacios educativos.



Balones fuera, reconstruir los espacios desde la coeducación

España, 2010.

Autoras: Subirats, Marina. Tomé, Amparo.

Editorial Octaedro

Clasificación: Documental

Por: Isabel Tovar

¿Por qué tan pocas?

España, Zampanò Producciones,
2019.



Directora: Coronado, Carlota.

Disponible en [Vimeo](#)

Este documental presenta a estudiantes y científicas reflexionando sobre la escasa presencia y visibilidad de las mujeres en los ámbitos de la ciencia y la tecnología. A lo largo del material, se evidencia cómo la cultura androcéntrica influye en los estereotipos de género y las desigualdades que continúan influyendo en las oportunidades, intereses y trayectorias de las niñas y mujeres. Uno de los aspectos más relevantes del documental es la manera en que las experiencias de las participantes se relacionan con sus contextos sociales y familiares. Aunque algunas relatan haber recibido apoyo para involucrarse en las ciencias y la tecnología, también muestran cómo la sociedad patriarcal continúa reproduciendo sesgos de género que limitan la participación y reconocimiento de las mujeres en estos ámbitos. En ese sentido, el documental visibiliza la necesidad de impulsar cambios culturales orientados a construir una igualdad sustantiva en la vida cotidiana, la educación y el desarrollo profesional.

Este episodio aborda la educación no sexista desde distintas experiencias y reflexiones situadas en América Latina y el Caribe, centrándose en los obstáculos que enfrentan niñas, adolescentes y mujeres para continuar sus trayectorias educativas. A través de la participación de diversas organizaciones de la sociedad civil, se analizan problemáticas como la brecha tecnológica y su impacto en el acceso de las mujeres a la educación, la violencia de género en contextos escolares rurales, la construcción de procesos pedagógicos que reconozcan a las estudiantes como sujetas de derechos y el trabajo infantil como factor de exclusión educativa. Asimismo, el episodio subraya la responsabilidad de los Estados para impulsar políticas públicas, programas y presupuestos con perspectiva de género que promuevan procesos educativos críticos, reflexivos e igualitarios. De esta manera, el material resalta la educación no sexista como una herramienta fundamental para transformar las desigualdades y avanzar hacia una cultura de igualdad y derechos.

Clasificación: Podcast

Por: Valeria Reyes Benitez



Episodio 5: Educación no sexista

Campaña Latinoamericana por el
Derecho a la Educación; Podcast
Educación ¿qué onda?, 2023.

Por: María Cianci Bastidas.

Disponible en
[RED CLADE](#)

¿Qué es?

Un servicio que, por medio de convenios previamente establecidos, permite a las bibliotecas y/o Centros de Documentación facilitar en calidad de préstamo, aquellas fuentes de información que no se encuentren en sus respectivas colecciones.

¿Cómo solicitar un préstamo interbibliotecario?

1. Verifica que el material a solicitar no se encuentra en el CEDOC.
2. Deberás requisitar el formato de préstamo que te será proporcionado.
3. Una vez autorizado el préstamo, deberás acudir a la institución prestataria con el formato original y dos copias.
4. La institución prestataria conservará el original y te entregará los materiales.
5. Una copia deberás entregarla al CEDOC y otra conservarla bajo tu resguardo.

Puedes consultar nuestro catálogo en línea:
<https://cedoc.semujeresdigital.cdmx.gob.mx/>
 o bien, acercarte al CEDOC

Instituciones con quienes tenemos Convenio

- Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG UNAM)
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH
- Consejo Nacional de Población CONAPO
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED
- El Colegio de México, COLMEX, A.C.
- Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
- Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM.
- Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM.
- Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM.
- Facultad de Psicología, UNAM.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México
- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
- Instituto Electoral Ciudad de México
- Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE
- Instituto Nacional Electoral
- Museo de la Mujer
- Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México
- UNAM. Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México, UACM
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco
- Universidad del Claustro de Sor Juana
- Universidad La Salle
- Universidad Pedagógica Nacional



CEDOC
 Centro de Documentación

